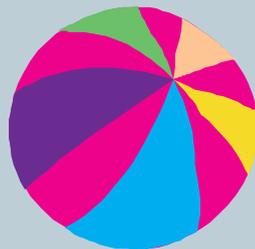




*En los Derechos de la Infancia  
todas y todos pintamos algo*



*En los Derechos  
de la Infancia  
todas y todos  
pintamos algo*



y todos pintamos algo

Infancia  
algo

En los Derachos de la Infancia  
todas y todos pintamos algo

En los Derechos de la Infancia  
todas y todos pintamos algo

Derechos de la Infancia  
todos pintamos algo

En los Derechos de la  
todas y todos pintamos

os de la Infancia  
pintamos algo

En los Derachos de la Infa  
todas y todos pintamos al

s Derachos de la Infancia  
s y todos pintamos algo

En los Derach  
todas y todos

En los Derechos de la Infancia  
todas y todos pintamos algo

y Infancia

# PRÓLOGO

*Los derechos de los niños y las niñas están recogidos en una ley, “La Convención Internacional para los Derechos de la Infancia” pero esto no es suficiente para que se cumplan. Hace falta además, que todas las personas los conozcamos y los defendamos en cada momento.*

*Con el título, “En los Derechos de la Infancia todas y todos pintamos algo”, la Asociación Montaña y Desarrollo Serranía de Ronda ha comenzado un proceso en Ronda con el alumnado de primaria de los Colegios Gíner de los Ríos y Virgen de la Cabeza, para dar a conocer los derechos de las niñas y los niños. Este es el primer libro de una colección sobre el trabajo realizado acerca de los derechos de la infancia, llevado a cabo en el curso 2004/2005 que tendrá una continuidad durante el próximo curso escolar 2005/2006 dentro del Proyecto denominado “Proyecto Integral dirigido a la Población Rural Desfavorecida de la Serranía de Ronda”.*

*Este proyecto tiene varios objetivos, el principal es dar protagonismo a las percepciones y opiniones de las niñas y los niños de estos colegios sobre sus derechos a través de los dibujos realizados en clase.*

*Otro de los objetivos prioritarios es, sin duda, acercar estas percepciones y opiniones del alumnado a las familias para que sepan cómo piensan, sienten y actúan sus hijas e hijos fuera de su entorno familiar.*

*El libro comienza con una introducción general sobre la interpretación de los dibujos realizados por las niñas y los niños de los colegios. Seguidamente, podremos observar todos los dibujos realizados y conocer algunas de las opiniones del alumnado al respecto de los derechos específicos que se han trabajado en clase. Finalmente, conoceremos algunas opiniones expertas sobre la interpretación de los mismos; detalle que deseamos sirva de reflexión a las familias, y dé lugar a repensar sobre las vivencias personales de las niñas y los niños durante su infancia.*

*Para terminar, se ofrece una lista detallada con los nombres de todas las niñas y los niños protagonistas de este libro, sin las/os cuales no hubiera sido posible esta publicación. Acompañamos además un DVD del taller intergeneracional de juegos tradicionales en el que participaron algunas abuelas del alumnado.*

*Por último quisiéramos dejar aquí constancia de nuestro agradecimiento al GDR Ceder Serranía de Ronda y al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ya que sin su ayuda y apoyo, no se hubiera podido sensibilizar, fomentar y promocionar los derechos de las niñas y de los niños de Ronda.*

# INTRODUCCIÓN

*Todas las niñas y todos los niños deben disfrutar de un conjunto universalmente aceptado de normas y obligaciones en la construcción de una sociedad justa, respetuosa y pacífica; nos referimos a los DERECHOS DE LA INFANCIA.*

*Por su falta de madurez física y mental, la niña y el niño necesita protección y cuidados especiales tanto antes como después del nacimiento para que ésta/e pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en el de la sociedad, de los derechos y libertades que les son necesarios. Para ello debemos luchar por el reconocimiento y defensa de estos derechos a fin de que el desarrollo evolutivo de las niñas y los niños sea satisfactorio.*

*En este proyecto, el objetivo fundamental ha sido trabajar con el alumnado de los cursos de primero, segundo y tercero de primaria, de los colegios Giner de los Ríos y Virgen de la Cabeza sobre algunos de los Derechos de la Infancia. El fin que hemos pretendido es que tomen conciencia de la existencia de estos derechos y luchen también por defenderlos. Concretamente hemos trabajado los derechos de la*

*infancia en general, el derecho a la igualdad y el derecho a la protección, tanto de sí mismos como del entorno que les rodea.*

*Uno de los procedimientos dentro de la dinámica que se ha seguido para trabajar ha sido la realización de una serie de dibujos sobre los derechos para posteriormente pasar a interpretarlos.*

*Nada es más real que cuando se afirma que “una imagen dice más que mil palabras”. La finalidad de la interpretación de los dibujos no debe ser encontrar problemas a cualquier precio, sino captar del modo más exacto posible los mensajes que la niña y el niño nos transmite inconscientemente a través de sus dibujos. En la infancia, el dibujo supone un canal de comunicación entre la niña y el niño con su mundo exterior, ya que ellas y ellos no tienen la madurez suficiente como para contarnos sus preocupaciones y visión de la vida. Un dibujo es importante pero no define todo, además para analizarlo es necesario conocer bien a su autora y a su autor, así como el entorno en el que vive. Por tanto, en este proyecto hablaremos de*

generalidades comunes a los dibujos y no tanto de interpretaciones individuales de los mismos.

El propósito fundamental es hacer una invitación a las madres y a los padres así como a cualquier persona responsable en la educación de niñas y niños para que reflexionen sobre lo que tratan de reflejar en sus dibujos y tomen conciencia de que cada niña y cada niño es tanto un individuo como un miembro de una familia o una comunidad, por lo que experimentan las vivencias que ocurren a su alrededor y, al contrario de lo que se piensan en muchas ocasiones, se ven afectadas y afectados por las situaciones que van aconteciendo en sus vidas.

En cuanto a las técnicas utilizadas, nos hemos basado en material bibliográfico sobre cómo interpretar los dibujos del alumnado, así como en el análisis interpretativo por parte de una profesional de la psicología.

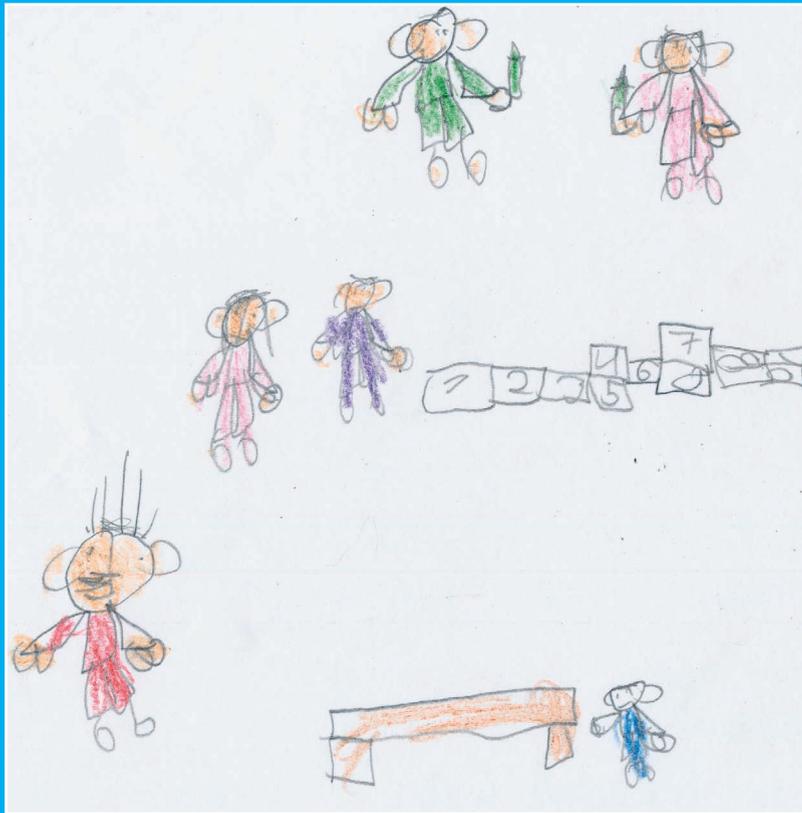
Como se ha comentado anteriormente, no se trata de evaluaciones individuales de cada dibujo, sino de realizar generalidades analizándolos en conjunto.

Se hace necesario comentar dos de los problemas encontrados a la hora de la interpretación de dibujos. Por una parte, al tratarse de generalidades y no de individuos concretos, no se ha podido centrar la atención en aspectos tales como los trazos, los colores, las dimensiones, entre otros, para una mejor interpretación. Además, un solo dibujo de cada niña y cada niño no hubiese sido suficiente, sino varios dibujos de una misma persona para un análisis más acertado. Por otro lado, pueden haber interferido la disponibilidad del mismo material para el alumnado (colores, lápices,...), las instrucciones dadas para la realización de los dibujos, así como la limitación temporal para su elaboración, dando lugar a que algunos dibujos aparezcan inacabados.

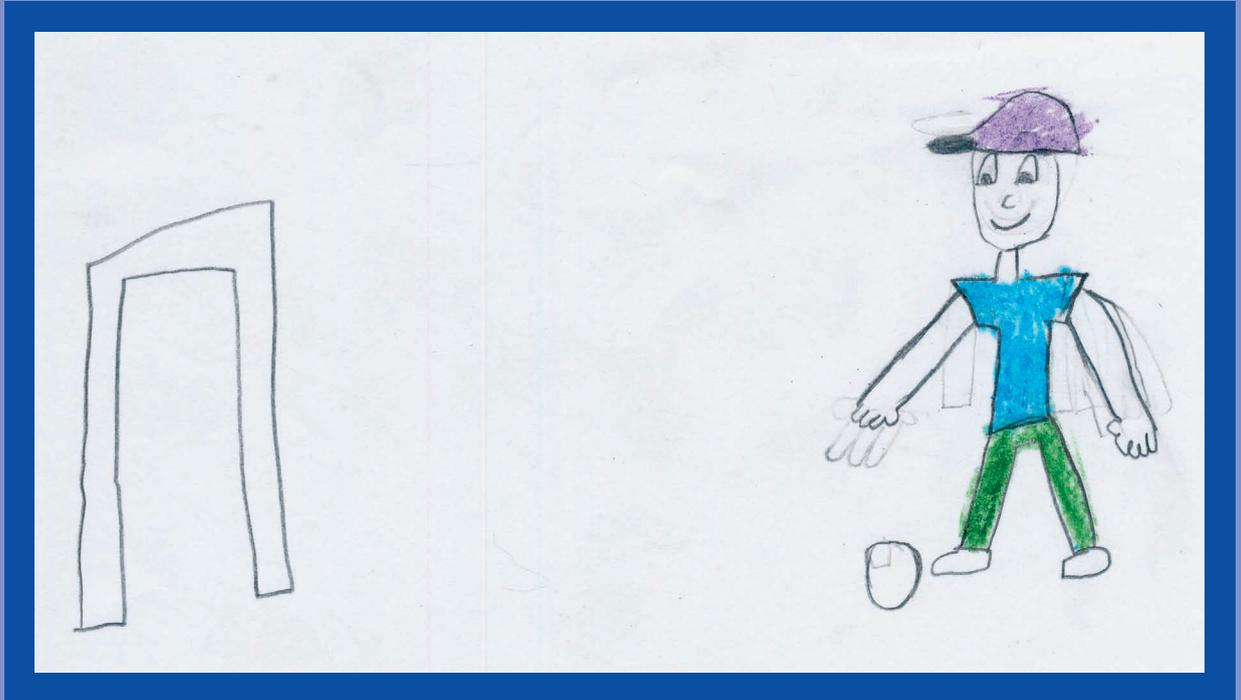
Por último, quisiera resaltar por su importancia la existencia en bastantes dibujos de una simplicidad en colores, figuras, formas, etc., que parece corresponder a niveles evolutivos inferiores en comparación con su grupo de iguales, por lo que sería necesario un análisis más detallado del alumnado para observar cualquier tipo de retraso madurativo.

# *DERECHOS de la INFANCIA*

El derecho  
a cualquier  
juego sin  
discriminación  
de sexo



*El derecho de las niñas y los niños  
a jugar durante su infancia*





*El derecho a tener familia*

*El derecho a vivir rodeado de mucho amor*





*El derecho a  
brillar con luz  
propia*

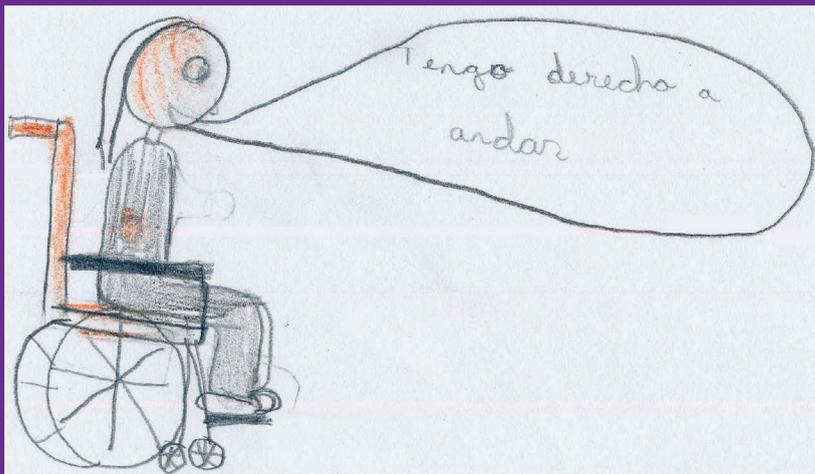
*El derecho a  
vivir en una  
sociedad  
donde exista  
la paz*





No queremos  
violencia en  
nuestro  
colegio





*El derecho a la  
igualdad de las  
niñas y los niños  
con discapacidad*

*El derecho a vivir  
dignamente*



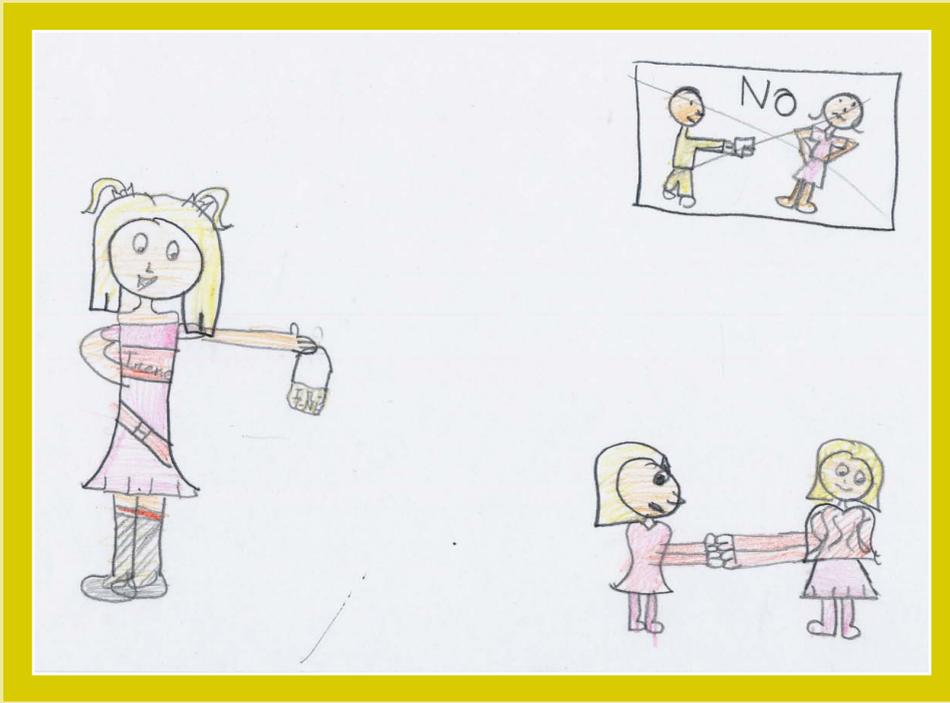
*El derecho a tener  
amigas y amigos*



El derecho a tener una infancia feliz  
con amor, familia y paz



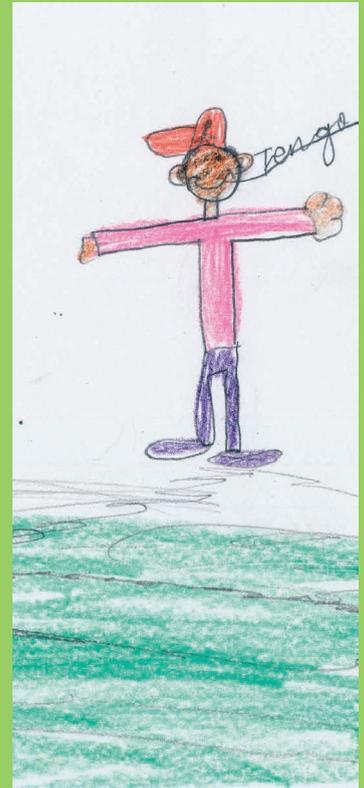
*El derecho a la identidad de todas  
las niñas y los niños y el derecho a  
vivir sin violencia*





*El derecho a vivir  
en un entorno  
limpio y saludable*

*El derecho de  
todas las  
niñas y niños  
a una  
alimentación  
sana*



# Comentario de la psicóloga

*En cuanto a la realización de dibujos libres sobre derechos en general para analizar el conocimiento que tenía el alumnado sobre los mismos, se puede destacar que los más repetidos son los que cubren las necesidades básicas como: derecho a comer o derecho a beber; así como aquellos referidos a la familia (derecho a tener una familia) y a las amistades (derecho a tener amigas o amigos), dos ejes fundamentales en el desarrollo evolutivo de las niñas y los niños.*

*Sin embargo, hay que hacer un llamamiento especial sobre dos dibujos en particular correspondientes a este conjunto. En uno de ellos, aparecen dos chicos y uno de ellos con una navaja en la mano y expresión furiosa, mientras que el otro está asustado; este dibujo se encuentra bajo el derecho siguiente: "derecho a no matar". Habría que analizar la importancia de este dibujo dentro del contexto particular de la niña o el niño, ya que puede estar reflejando la preocupación hacia este tipo de actos o la vivencia de situaciones de esta índole.*

*En el segundo dibujo a resaltar se reflejan dos personas, hombre y mujer, y ella con expresión furiosa parece agredirle físicamente a él, quién aparece llorando. ¿qué nos está queriendo expresar la niña o el niño?*

# DERECHO de IGUALDAD

## 1) Dibujo mi familia

- Me cuida mamá porque papá se va a la disco"
- Me cuida mi hermano que tiene 14 años"
- "Cuando estoy dormida me miran a ver si vomito o algo porque estoy malita"
- "Me cuida mi hermana que tiene 12 años y lo hace muy bien"
- "Me cuida mamá y papá"
- "Me cuida mi tía"
- "Mi padre me cuida mal, me encierra"
- "A mi hermano le hago caso juego con él, si le pega alguien yo le ayudo"
- "Papá me ayuda a hacer los deberes y me lleva a la alameda"
- "Mamá me hace la comida, me lleva a la tienda de los veinte duros"
- "Papá me lleva a ver el camión. Cuando mi mamá está mala me hace el bocadillo"
- "Mi mamá me pone la merienda, me pone de cenar. Cuando se queda mi mamá en casa de mi abuela mi papá me hace lo mismo"
- "Algunas veces juego con mi padre"
- "Cuido a los animales les doy de comer y los saco a pasear"
- "Cuido a mis perdices, mi canario"
- "Cuido a mis caballos"

## 2) Dibujo el trabajo de mi mamá

Mi mamá trabaja en:

- "Cuida a una mujer"
- "De cocinera"
- "En casa y en una nave"
- "Limpiando un taller de coches"
- "Ama de casa"
- "Limpiadora"
- "Camarera"
- "En el campo, recogiendo aceitunas"
- "En una tienda"
- "Está enferma, no trabaja. Las cosas las hace mi hermana"
- "Mi madre me pone la comida, me llena la bañera para que me bañe, me lleva a pasear, me compra todo lo que quiero"
- "Haciendo algodones en la feria"
- "Limpiando casas"
- "Limpiando en una tetería"
- "No hace nada todo lo hace mi abuela"
- "Cose"



Esta es mi familia. ¿Es igual que la tuya?







ANA



MAMÁ  
ANA



hermana  
José



PAPA  
José



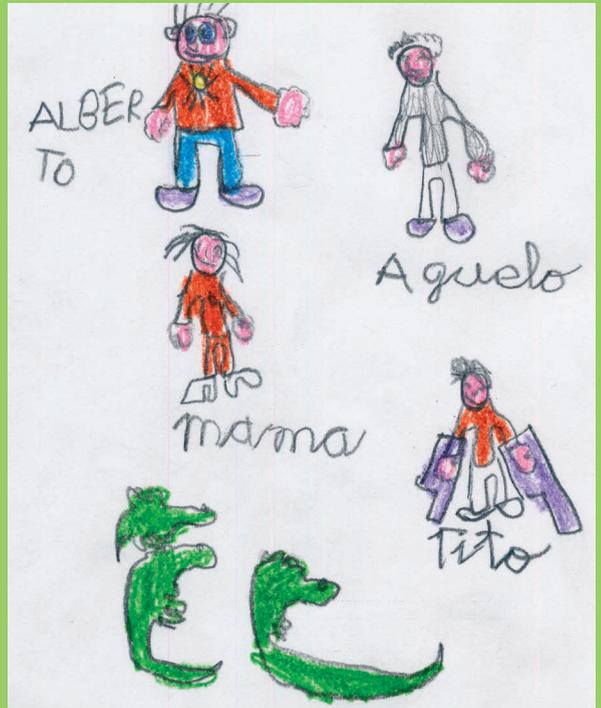
PRIMA  
Mati



PERA LUI











CLARA



Papa



mama



hermano  
ALBERTO



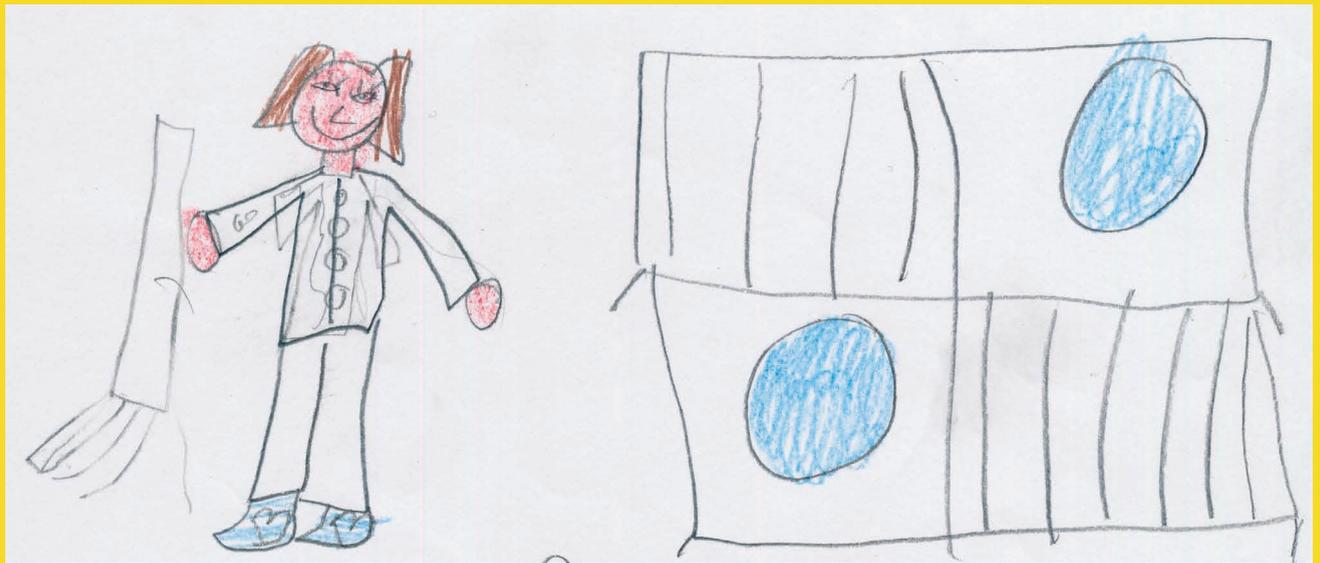
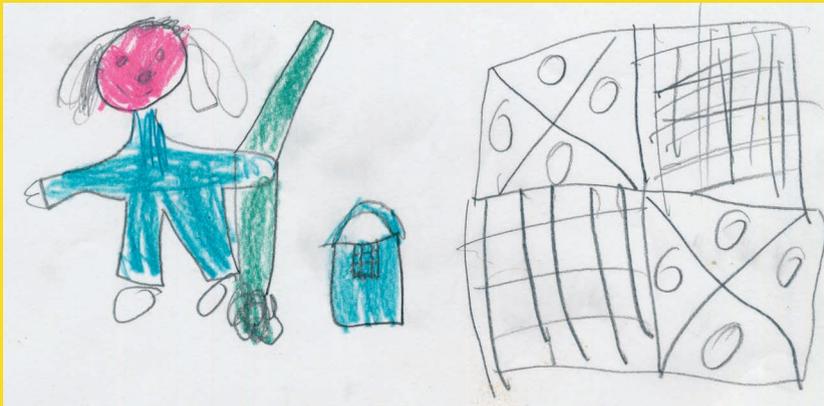
hamster

# El trabajo de mi mamá











# Comentario de la psicóloga

## Dibujo mi familia

Con respecto a esta serie de dibujos, se puede comentar que, a grandes rasgos, las familias que se presentan son convencionales apareciendo en muchas ocasiones todos sus miembros (padre, madre, hijas e hijos y algunas personas más). En estos dibujos las personas que aparecen en ellos parecen estar felices, incluso en algunos dibujos se muestran los miembros familiares uniendo sus manos, lo cual indica proximidad y unión. No obstante, capta nuestra atención la figura del padre en una gran cantidad de dibujos. Nos referimos a que este miembro de la familia no aparece en muchas ocasiones reflejado en los dibujos. Esto se puede interpretar como una ausencia física, es decir, la no existencia de una figura paterna en la vida del alumnado, o bien una ausencia psicológica, es decir, la escasez de una adecuada y estrecha relación padre-hija, o padre-hijo dando lugar a que incluso éstas y éstos no lo representan en su dibujo. Para un mayor conocimiento, habría que analizar la situación particular de cada caso pero una cuestión fundamental que podríamos hacernos aquí es: ¿quién se ocupa del cuidado y la educación de las hijas y de los hijos? Porque quizás la niña y el niño esté plasmando la no implicación del padre en sus cuidados y educación diarios; por tanto, estaríamos ante una desigualdad en este tipo de roles.

Un dato curioso a resaltar es que en algunos dibujos aparece una figura masculina junto a la madre y que, aunque incluido como miembro familiar, parece no ser el padre biológico, por lo que el alumnado ante la dificultad para denominar su parentesco con esta persona lo nombran como “mi amigo”.

Por último, destaca la importancia concedida por las niñas y los niños a los animales domésticos (mascotas) incluyéndolos en los dibujos como un miembro más de la familia.

## Dibujo el trabajo de mi mamá

En esta serie de dibujos se puede observar cómo, de forma general, el principal trabajo desempeñado por las madres es el de empleada de hogar en casas ajenas o amas de su propia casa. Lo podemos ver representado en que la mayoría de las madres aparecen con utensilios de limpieza, como es el caso de la escoba, o bien en la cocina preparando la comida.

Es fundamental enfatizar aquí la desigualdad que sigue existiendo hoy día en cuanto al reparto de tareas en el hogar, ocupándose la mujer en la mayoría de las ocasiones de llevarlo a cabo. Esta situación es percibida por las niñas y los niños de forma clara, por lo que posiblemente asimilen en sus esquemas mentales este tipo de rol para los hogares que formen en el futuro.

Otro tipo de trabajos que aparecen, aunque en menor medida, son camarera o trabajadora en el campo, por lo que igualmente se trata de ocupaciones no cualificadas.

Además, al observar ciertos dibujos se ve reflejado cómo las madres asumen, en general, todo el trabajo relacionado con el funcionamiento de un hogar: limpiadora, cocinera e incluso cuidadora de la familia (ejemplo en un dibujo en que la madre está curando a la mascota herida).

Un dibujo a resaltar para ejemplificar la transparencia con que el alumnado reconoce las situaciones por las que atraviesan y les preocupan se refiere a uno en que aparece la madre tumbada en una cama dando a entender la imposibilidad de ésta para trabajar sea cual fuere el motivo para ello.

En conclusión, se puede decir que los trabajos desempeñados por las madres de estos dibujos corresponden a familias tradicionales en las que la mujer trabaja en ocupaciones no cualificadas y, además, se encarga de todo lo relacionado con las tareas del hogar y, por supuesto, esto es percibido y será asumido por el alumnado perteneciente a este tipo de familias. Sin embargo, ellas y ellos dibujan a sus mamás sonrientes y felices, por lo que de momento y debido a su inmadurez no perciben claramente esta desigualdad de género.

# DERECHO de PROTECCIÓN

## Mi barrio se llama

- "Dehesa"
- "Parque del Sur"
- "Zahara de la Sierra"
- Barriada el Fuerte"
- "Partido de la Indiana"
- "San Jorge"
- "Ronda"
- "Calle Sevilla"
- "Giner de los Ríos"
- Villamartín"
- "Jimera de Libar"
- "De las latas"
- "Benaocaz"

## ¿Mi barrio es?

- "Un campo"
- "Grande"
- "Muy bonito"
- "Regular"
- "Guai"
- "Fuerte"
- "Limpio"
- "Bonito, grande tiene flores"
- "Sucio"
- "Feo y grande"
- "Tranquilo y bonito"
- "Mi calle es limpia y otras son sucias"
- "Alegre, bonito, limpio y grande"

## Diferencias entre campo y ciudad

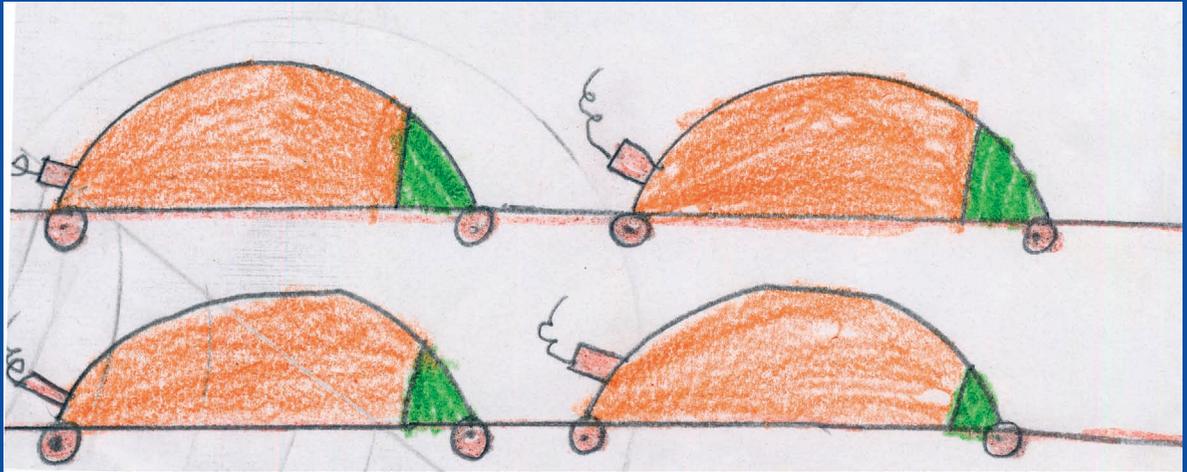
- "En la ciudad hay pocos árboles y en el campo muchos"
- "En el campo hay muchas ovejas, borregos y en Ronda no hay porque se hacen daño y a las personas les dan susto"
- "En el campo hay muchos animales y en la ciudad no"
- "En el campo hay animales, flores, montañas, ríos y en la ciudad hay barrios, carreteras, coches y jardines"
- "En la ciudad hay muchos coches"
- "En la ciudad no hay árboles, hay césped"
- "Campo feo y ciudad bonita"
- "En el campo se respira aire libre y en el campo hay mucho ruido"
- "En el campo viven muchos animales y no tienen residuos, en la ciudad hay muchos residuos"
- "En la ciudad hay menos silencio que en el campo"
- "En el campo hay más tranquilidad y puedes estar mucho tiempo en silencio y en la ciudad hay mucho ruido"
- El campo es bonito y la ciudad también es bonita un poco"

## ¿Cómo cuido mi barrio?

- "No tirando basura al suelo"
- "No echo papeles al suelo"
- "No pinto mi calle, riego las flores, no las mato"
- "Lo cuido regular"
- "Intento cuidar a todos los animales"
- "No haciendo daño"
- "No pintando las paredes"

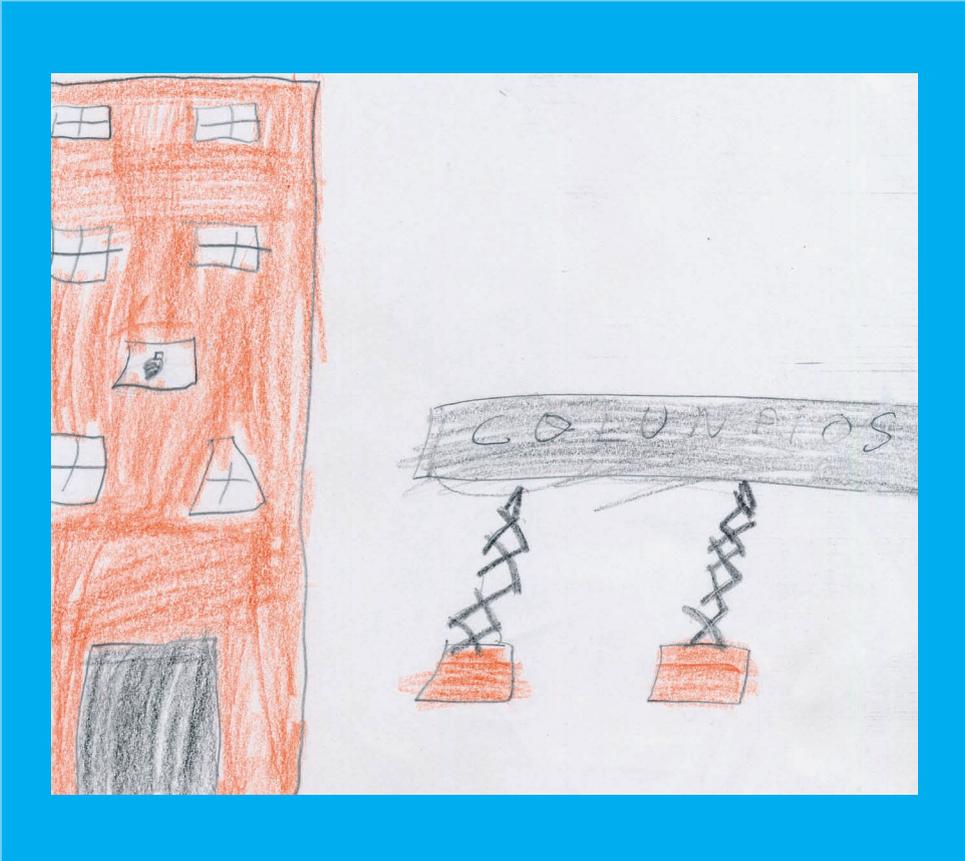






























# Comentario de la psicóloga

*En este apartado, contamos con dos tipos de dibujos. Por una parte, se encuentran aquellos en los que las niñas y los niños tienen una percepción positiva de su barrio, que se ve reflejado en los elementos que lo componen: pájaros, árboles, casas bonitas, limpieza en las calles, etc., por lo que pueden percibirlo como un barrio seguro en el que se sienten protegidos. Por otra parte, existen dibujos contrapuestos en los que se percibe una visión negativa del barrio. En concreto, llama la atención uno de los dibujos en el que aparece una caravana con la inscripción “Luis el pobre”, es decir, el niño o la niña percibe la situación de pobreza de su entorno.*

*La visión que tenga la niña o el niño del ambiente externo depende también del ambiente familiar en el que se esté desarrollando, ya que esta percepción va a influir en su forma de interpretar el mundo que le rodea.*

*Un aspecto importante que cabe comentar es la inclusión en algunos dibujos de elementos recreativos infantiles como un tobogán o algunos columpios, es decir, esto nos indica la importancia que le conceden a su existencia como elemento del barrio. Es necesario analizar esta situación y cambiar en lo posible aquello que contribuya a su mejora, ya que estaríamos defendiendo uno de los derechos fundamentales de la infancia como es el derecho al juego. El juego es de especial importancia tanto de forma individual para un adecuado crecimiento, como de forma grupal, por la importancia del desarrollo de las habilidades sociales necesarias para la interacción con los demás; por tanto, este tipo de zonas recreativas deberían potenciarse.*

*Por último, destacar la importancia de las zonas verdes en algunos dibujos, incluso uno de ellos consiste únicamente en una serie de árboles; en la actualidad existe una escasez de las mismas en nuestra ciudad, por lo que se deberían tomar las medidas correspondientes para fomentar el cuidado del medio ambiente desde la infancia*

# Alumnas y alumnos de primaria del Colegio Giner de los Ríos

## Primero

- Almudena Alcázar Martín
- José Antonio Bravo Codes
- Oscar Cañete Fernández
- Alberto Jiménez Bernal
- Samara Lazo Sanz
- Juan Jesús Macías Mangano
- Alba Marín Carrasco
- Rocío Marín López
- Noemi Marín Salguero

## Segundo

- Sarah María Don
- Juan Ramón Gallego García
- Clara García Borrego
- Rafael Guerrero Carrasco
- Dolores Jiménez Suárez
- Pedro Lazo Sanz
- Zaida Maestro Fuentes
- Ana Isabel Rodríguez Ramos
- Miriam Sánchez Pérez
- Olga Sedeño Jiménez

## Tercero

- Cristina Baños Hormigo
- M<sup>a</sup> de la Paz Cañestro Guzmán
- Alonso Fernández Molina
- Manuel Jesús Flores Flores
- Ariadna Guerrero Carrasco
- Natalia Lacomba Gallardo
- Sergio López Hormigo
- Desirée Macías Mangano
- Soraya Marín López
- Alfonso Molina Jurado
- Elvira Rubiales Sanz

# Alumnas y alumnos de primaria del Colegio Virgen de la Cabeza

## Primero

- Ainoa Benavente Hernández
- Juan José Canca Córdoba
- Aarón Caños León
- Cristina Carrasco Guerrero
- Alba Ferreira Espinosa
- Antonio David García García
- Amanda González Cantos
- Pablo González García
- Bárbara Jiménez González
- Miguel Ángel León Villalba
- Samuel Macías Márquez
- Iciar Navarrete León
- Rosana Ordas Orellana
- Natalia Sánchez Guerrero
- Manuel Trinidad Poyatos
- José Domingo Valderrama  
Estudillo
- Celia Valero Espadas
- Irene Zamudio García

## Tercero

- David Avilés Canca
- Jairo Luis Caños León
- Liviu Marian Fandarac
- Estefanía Fernández González
- José Manuel Fernández González
- Arancha Gallardo Díaz
- Alejandro García Benítez
- Hector García Faba
- Sergio García Ordóñez
- Jesús Guerrero Cañete
- Saray Hormigo León
- José Antonio Jurado Sánchez

## Segundo

- Pilar Andrew Martínez
- Raúl Cantos Rubio
- Cristhian Casas García
- M<sup>a</sup> Carmen Cuadrado Sánchez
- Javier Espinar Rodríguez
- Manuel Garrido Jiménez
- Javier Jiménez Pereila
- Jesús Jiménez Pereila
- David León Bermudo
- Oscar Morales Moreno
- Natalia Moreno León
- Ezequiel José Navarrete León
- Vanesa Navarrete Ruiz
- Carolina Orozco Guerra
- Sandra Pinzón García
- Marina Redondo Avilés
- Víctor Rodríguez González
- Cesar Sierra Burgos
- María Sierra Burgos
- M<sup>a</sup> Vanesa Sierra Calvente

- Mónica León Arias
- Estefanía Lorenzo Ponce
- Irene Marín Jiménez
- Gracia Elena Martín Fernández
- Sara Navarro Ríos
- Cristhian Orozco Sanz
- José María Ríos Conde
- Yaiza Sánchez Caballera
- Zenaida Silva Torres
- Irene Torreño Alba
- Marta Trujillo Conde
- José Javier Valiente González

# *En los Derechos de la Infancia todas y todos pintamos algo*

*Coordina: CDR Asociación Montaña y Desarrollo Serranía de Ronda  
C/ Moraleda, 59 - 29491 Benalauría (Málaga)  
Ana González y Javier Robles*

*Diseña: Nieves Cabrera*

*Imprime: Imprenta Galindo*

*Financia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales  
Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda*

*Promueve: Coceder*

*Agradecimientos:*

*Isabel García , Francisco Salas, Violeta Ruiz y Vanesa García  
Colegio Giner de los Ríos y Colegio Virgen de la Cabeza*



Financian:



Promueve

